

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XVI.—Número 5316

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 5 de enero de 1910

Antonio Alberdi
MEDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

JOSE PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once a una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

España y América

En la Argentina se preparan grandes fiestas para celebrar el centenario de su independencia. España ha sido invitada a ellas, y nuestro Gobierno, aceptando la invitación, se dispone a enviar una misión extraordinaria presidida por el infante don Carlos que nos represente en los actos oficiales que allí se verifiquen.

La opinión de nuestra España verá con agrado, así la invitación argentina como la comisión española, y aplaudirá la actitud del Gobierno, que se dispone a demostrar a nuestros hermanos de América que el severo juicio de la Historia ha fallado en el asunto, no dejando entre los contendientes de hace un siglo rastro alguno de disgusto ni sedimento de odios ni rencores, antes bien, ha echado los cimientos de una verdadera reconciliación y sentado las bases de una inteligencia leal y mutua, para que en tiempos no lejanos, pueda tener lugar la gran confederación ibérica entre todos los pueblos de esta raza, así del antiguo como del nuevo continente.

Una es la raza que los constituye; uno casi el idioma, pues español y portugués son ramas de un mismo tronco; una la cultura, la religión, la historia; y uno pueden llegar a ser, sin perjuicio de la independencia y soberanía individual de todos ellos, asociándose para gran número de los fines que realice el Estado.

Este es el bello ideal de cuantos aspiran a un porvenir de grandeza y de poder de la patria española y de sus hermanas de América.

POR LA CULTURA POPULAR

En el pasado domingo se celebraron dos nuevas conferencias en el Valle de Recoín. Una de ellas se efectuó en la escuela de Quijos por el secretario de aquel Ayuntamiento don Manuel Hoyos, quien disertó sobre *Derecho práctico*.

Tan útil conferencia, si no reproducción de la que sobre tema parecido dió el señor Hoyos en el pueblo de Helguera en el pasado mes de diciembre, vino a ser como una continuación de aquella, en la que amplió muchos conceptos de los anteriormente expuestos, completó otros y expuso los nuevos que creyó necesarios para explicar al numeroso auditorio que le oía aquellas nociones de derecho civil y administrativo, indispensables a todo ciudadano para la mejor realización de sus fines y el más acertado cumplimiento de sus deberes en la sociedad de que forma parte.

Explicó la obligación que todos tenemos de conocer la Ley, pues la ignorancia de la misma no excusa el deber de cumplirla, toda vez que el derecho de los demás estará a merced del arbitrio de quien quisiera faltarle o dejarle incumplido, disculpándose con el desconocimiento de la Ley.

Definió el Estado y la Nación; trató de la emigración y de las teorías acerca de la misma, considerando a unos como perjudiciales para el país, del que se alejan sus habitantes y perjudiciales para otros como beneficiosa; habló de la familia y su constitución; matrimonio, y las ventajas de contratar las capitulaciones en documento fehaciente. Se extendió acerca de los efectos de la patria potestad y como consecuencia derivada de la misma, de los deberes de los padres e hijos, entre aquéllos, el de educar los primeros a los segundos, acerca de cuyo extremo hizo atinadas consideraciones, con las que puso fin a la conferencia, que fue oída con gusto y justamente aplaudida.

La otra conferencia fue en Puente San Miguel, por el laborioso farmacéutico de este pueblo, don Matías Pizarra, sobre «Aplicación de la Química a las artes e Industrias y a la Farmacia y Medicina».

Explicó lo que significa la palabra *química*, encargada del estudio de los cuerpos y su división en inorgánica y orgánica, así como los cuerpos, a su vez, se dividen en simples y compuestos.

Habiendo de la aplicación de la Química a las artes, indicó el procedimiento para grabar en vidrio por el ácido fluorhídrico, modo de que se valen los que a tal se dedican, y que tienen necesidad de guardar grandes precauciones empleando este cuerpo, pues su uso es peligroso por las propiedades irritantes y corrosivas que posee. Indicó los procedimientos para quitar las manchas en paños, ropas blancas, etc.

En la *pirritina* se emplean cuerpos combustibles y combustibles, citando los componentes empleados para ello, y trató a continuación de los agentes que en *folografía* son empleados desde el año 1814, en que fue descubierta, hasta la actualidad.

En la Química aplicada a la industria habló del medio de obtener el hilo en pequeña ó gran escala, ya por medio de las mezclas frigoríficas ó por los aparatos de Carré y de Pictet.

Trató de los medios de preparación y composición de los lacres, pintas y sus distintas clases, no olvidando por las mismas excelentes, que han prestado en ocasiones excelente servicio, y en la actualidad están desechadas.

Citó igualmente la preparación de las tallas impermeables, cerillas, bebidas gaseosas de agua de Seltz, en cantidades peque-

ñas, por medio de los gasógenos de Briet ó el de Fehre, ó en grandes, por el de Mondolot.

Y para terminar, indicó la aplicación que tiene dicha ciencia a la Farmacia y Medicina, haciendo mención de algunos productos de gran utilidad ó indiscutible valor, como el sublimado corrosivo, clorofórmico, quinina, cocaína, morfina, etc., escuchando al final muchos y justos aplausos en premio de su labor.

INTERESES PROVINCIALES

El reparto de obras públicas

Según los telegramas que hemos publicado, con los que coinciden las relaciones del reparto de socorros, en forma de obras urgentes, para las regiones perjudicadas por las inundaciones, que han insertado los periódicos de Madrid, la provincia de Santander ha quedado fuera de las del grupo de las que han sufrido graves daños por los temporales. Se conoce que los conservadores, que eran los que ocupaban el Gobierno durante el mes de septiembre, cuando tremendas avenidas destruyeron en muchos pueblos de la montaña puentes, carreteras, caminos y muelles, arrebatando las desbordadas corrientes muchos ganados, muchas cosechas de pobres labradores, y hasta algunas personas, que perecieron trágicamente, se contentaron con enviar telegramas de pésame y con prometer para más adelante, llevándose entonces a cabo la reparación indispensable de lo más urgente, que fue muy poco. Y lo peor del caso es que, ahora que los socorros parecen que van a elevarse a cantidades de importancia, distribuidas en obras públicas de reparación de los destruidos sufridos y de prevención de futuros daños, la región montañesa, tan repetidamente castigada por los temporales, no resulta comprendida entre las que han de recibir los socorros.

Si todavía es tiempo, los señores que ostentan representaciones de la provincia en Cortes deben apresurarse a gestionar que se subsane este error. Si la política a se ocupase menos y los intereses de sus representados más, seguramente que no sería necesaria esta lamentación. Acaso haya tiempo aún y no hay que perderlo por lo que queda.

Hay que hacer ver a los ministros que, aunque entre los grandes daños recientes que hay que lamentar en España por causa de los temporales, no aparezcan enumerados los que se han padecido en la provincia de Santander, éstos existen, desgraciadamente, y pueden comprobarse sin el menor trabajo, con sólo repasar las informaciones periodísticas y con revisar en el Gobierno civil las comunicaciones oficiales de los Alcaldes de los términos más gravemente perjudicados por las tormentas. Si mal no recordamos, como sí lo es, el día de la figura hecha ante el Gobierno del señor Maura la de las representaciones reunidas del Ayuntamiento de Torrelavega, para prevenir las gravísimas contingencias que hace temer en la vecina ciudad y su término la falta de un malecón sólido que contenga las avenidas del río. ¿Qué se ha hecho? ¿Qué se hará? ¿Es que por haber pasado algunos meses desde que en la montaña fueron tan dolorosos los efectos de los temporales, no se acuerda ya nada de lo ocurrido, ni hay que temer lo que puede volver a ocurrir cualquier día aciago?

La cuestión de las aguas

La denuncia del señor Toca

La grave denuncia formulada por el concejal don Francisco Toca, en la hoja suelta titulada *Aguadores y concejales*, acerca de la introducción en el acueducto de conducción de aguas para el abastecimiento de esta ciudad, de un infecto arroyo llamado de la Colsa, en el término municipal de Castañeda, no podía, necesariamente, pasar inadvertida para las autoridades y el Alcalde, lo mismo que el Gobernador civil, reconociendo su trascendencia, dispuso con que marcharan a dicho pueblo el ingeniero municipal, señor Cagigas y el jefe de la Sección de higiene, señor Fresado, acompañados del inspector provincial de Sanidad, señor Morales, con objeto de que comprobasen la denuncia e informasen acerca de ella para adoptar inmediatamente las medidas convenientes y excluir las responsabilidades en que se pudiera haber incurrido.

Aquellos señores, llevando con ellos un obrero municipal para los reconocimientos que hubieran de hacerse, marcharon ayer mañana a Castañeda.

Les acompañó también el autor de la hoja *Aguadores y concejales*, señor Toca, a quien al llegar al pueblo se unieron cuantas personas se encontraban presentes el día 27 del pasado mes, al ser comprobada por dicho señor la denuncia que días antes se le hizo.

Pensamos también acompañarles nosotros, pero como se trata de una cuestión en que sólo los técnicos podían intervenir con algún conocimiento, y de la visita no hubiéramos sacado otra impresión que la expuesta en su hoja por el señor Toca, según las noticias que del asunto tenemos, de sí mismos de haberlo por el momento, para evitar que nuevas informaciones pudieran dar lugar a confusiones.

La información hecha por persona tan prestigiosa y de tanta autoridad como el señor Toca, hacia inútil toda otra comprobación que no fuera la de los técnicos.

A éstos nos dirigimos cuando anoche regresaron a Santander, para conocer su impresión, y a pesar de que nada dijeron por no haber dado aún por terminadas sus investigaciones, nos atrevemos a adelantar que no sería difícil que quedara en parte comprobada la grave denuncia que se hizo al señor Toca y que éste lanzó al público en una hoja, después de confirmar personalmente la verdad de los hechos denunciados.

Vieron los comisionados el arroyo de Colsa que baja por la cañada de dos montes, y cuyo torrente se separa formando dos, uno de los cuales, el de la derecha, está consiguientemente seco, mientras que por el de la izquierda siguen corriendo las aguas que van a parar sobre el acueducto de conducción que abastece nuestra ciudad, por

un cauce hecho de fábrica, Corea del acueducto, una piedra de gran tamaño hace que el agua se remane allí y forme un pozo de alguna profundidad.

Este es el punto en que las aguas desaparecen, para filtrarse, según parece, en el acueducto, uniéndose a las de la Molina.

En el fondo del pozo era donde estaba, y puede que esté, la reja, pero ayer no pudo verse, pues era preciso desviar el arroyo para echarlo por el otro torrente y esta obra no pudo terminarse en el día.

Si se observaron señales de haberse tapado recientemente con cal una fisura que había en el cauce de fábrica y por la cual podían también filtrarse las aguas. La cal desapareció en cuanto se tocó.

Creemos — nos decían anoche los técnicos — que después de la ligera investigación hecha hoy, la comprobación que queda por hacer no es la de ver si se recogen las aguas del Colsa para aumentar el caudal de la Molina, sino si se han recogido y aprovechado antes de ahora.

De esta manifestación se deduce que si hubo la reja que daba paso a las aguas, ya no existe, pero que puede comprobarse fácilmente si estuvo colocada y el tiempo que hace que se quitó.

Para hacer esta comprobación volverán hoy a Castañeda los señores Cagigas y Fresado, con algunos otros obreros y el material necesario para terminar la presa que ha de hacer desviar el arroyo, sear el pozo y reconocer por dentro el acueducto.

De este reconocimiento saldrá el dictamen que se da dearse al Ayuntamiento.

El señor Morales no volverá a Castañeda; parece que tiene bastante con la impresión que sacó en su visita de ayer, para informar al señor Gobernador civil.

Tanto uno como otro dictamen, no han de tardar en darse y entonces esperamos poder hacerlos públicos, para conocimiento del vecindario que tan interesado está en el asunto.

UNA CARRETERA

Con este epígrafe publicó *La Atalaya* del 31 de diciembre un suelto que, sin duda por equivocación, apareció el día de San Silvestre, debiendo estar preparado por su autor para solemnizar los Santos Inocentes.

Afirmase en él que don Luis Redonet consiguió hace algún tiempo, después de *contínuas y tenaces gestiones*, el anuncio de la subasta del trozo cuarto de la carretera de Sámara a San Miguel de Aras, obra importantísima, que ha llenado de júbilo al distrito de Laredo, y por lo cual felicita efusivamente a su digno diputado, a quien se debe.

¿Se escribirá *La Atalaya* para la China? Porque lo que es en Castro-Laredo no habrá quien cumpla con tamañas ruedas de molino.

Aunque, a decir verdad, todo el suelto extractado es exacto, con una *pequeñísima diferencia*: la que resultará de poner el nombre de don Enrique Pico, ex diputado por dicho distrito, en sustitución del señor Redonet, que actualmente, y tal vez por pocos días, tiene su representación en Cortes.

En efecto; esa carretera, ciertamente importantísima para Castro Urdiales, Guisot, Ampuero y Valle de Aras, fue iniciada en un banquete que se celebró en Guisot el verano de 1898, bajo la presidencia de los señores Egullier y Sáinz Trápaga, diputado entonces por Laredo. Los Ayuntamientos interesados pagaron los estudios, encomendados al competente ingeniero don Agapito Lizarralde, y los cedieron el Estado para su realización, después de incluido en el plan general de Obras públicas mediante proposición de ley, que apoyaron los señores Egullier y Trápaga en el Senado y en el Congreso, respectivamente.

Durante los años 1905 y 1906 se rectificó el trazado del cuarto trozo, para hacerle en condiciones más económicas, y a principios de 1907, siendo diputado electo el señor Pico, y por sus gestiones, se aprobó el proyecto definitivo y estaba ya acordada su inclusión en el plan de obras a ejecutarse en dicho año; pero el cambio de situación política permitió al señor Redonet influir para impedirlo.

En 1909, por ciertas habilidades electorales de este señor, se incluyó en el plan y anduvo algunos pasos, pero sin ánimo nunca de llegar a la subasta, que sin duda no convendría a sus fines.

Y en noviembre último, mandando ya Moret, el señor Pico, con tan buenos auxiliares como los señores Egullier y Trápaga, ha gestionado y conseguido el anuncio de subasta único, que con otras dos carreteras de los distritos del ministro y director de Obras Públicas se insertó en la *Gaceta* respectiva, por haber dejado los conservadores exhausto desde julio el presupuesto del ramo. Ministro y director se lo comunicaron a los señores Egullier, Torre y Pico, y éstos a los Ayuntamientos interesados, quienes les han expresado su gratitud por tan señalado beneficio.

Esta es la pura verdad de lo sucedido y aunque sólo lo saben aquéllos a quienes afecta, bueno es recordarlo para refrescar la memoria de los que aparentan olvidarlo y se complacen en atribuir éxitos y honores al que en esta empresa, como en tantas otras, no ha servido más que de obstáculo y de rémora, salvo en algún momento en que por conveniencias circunstanciales, ha aparentado ayudar a cazar lucas.

REINOSA

Notas de sociedad

En los salones del Hotel Universal se celebró anoche uno de los bailes más concurridos de cuantos ha organizado este invierno la buena sociedad reinosana. A él asistió lo más selecto y distinguido de la *high-life* local, y entre las muchas personas que a la fiesta acudieron, tenemos el honor de recordar a las distinguidas señoras de Gutiérrez y Valdés; a las bellísimas señoritas Pilar Gutiérrez, Rosaura Alvarez Salazar, María María, Constanza Zorrilla, Elena, Guadalupe, Aurelia y Jenara Isla, Consuelo y Rosario Molinero, Juana Valdés, Casilda, María, Conchita y Tina Hoyos, Consuelo

G. Fernández, María Pérez Arenal, María Gutiérrez, Emilia Mazorra, Teresa Obeso, Marina García, Carmen Pérez, María Celada, Conchita San Juan, María Irún y Socorro Fernández Pampin, y a los señores Arenal, Alonso, Fernández, García, Gutiérrez, Gutiérrez Obeso, Isla (Alejandro y Saturnino), Casafont, Muñoz (Luis y Ramón), María, Molinero, Macho-Quevedo, Llano, Obeso, Obeso Avellano, Pérez Arenal (Julio, Jesús y Antonio), Ruiz, Torices y Valdés. X.

3-1-1910.



Ha cansado una enorme sensación en la santanderina población la denuncia de Toca, la cual reviste gravedad no poca. Según ha comprobado don Francisco, que merece por eso un obelisco, desde hace años estábamos bebiendo (esto sí que es horrendo) si es, como creo, la noticia exacta) agua de la Molina putrefacta por un arroyo de inmundicia lleno que, a modo de veneno, mortífero, feroz, pestilencial, entraba de matute en el caudal. Asqueado con razón el denunciante deduce que durante

mucho tiempo, merced a esas *coligas*, hemos bebido jugo de boñigas, pastoriles pastoles naturales y hasta genes macabros de animales! ¡No la revuelvo mal cisco con su honrada denuncia don Francisco! Ya han ido a comprarla, según leo, los que ese deber tienen por su empleo. Mientras tanto, hacen gala de su flama los que no beben agua por sistema, y dicen al amigo de ella ansioso: — ¡Te está bien empleado, por vicioso! ¡Y no advierten ¡oh caso pergrino! que ellos también la beben... con el vino!

¿Qué vamos a beber si se comprueba lo que dice don Pico, si no nieve, en cuyo caso no sería alveo el agua resultante de la nieve? Los aguados ¡qué vamos a beber entre horas y a las horas de comer, si no es tampoco el vino de fiar? ¡Leche, vista ordsar!

Como el agua por mala se desechó, ese será nuestro recurso: ¡leche!

El señor Alcalde, San Martín, ha declarado cesante al sujeto de la Guardia municipal, señor Blanco, y ha nombrado para sustituirle a otro señor Blanco, que ya desempeñó ese cargo en otro tiempo.

Espejo, el primer jefe, acaso no lo note, pues si un Blanco le quitan otro Blanco le ponen.

No hay más diferencia sino que el Blanco entrante lo verá todo blanco y el Blanco saliente lo verá todo negro.

Mientras tanto San Martín, haciendo alarde de franco, ya puede decir que nadie le gana a dar en el blanco.

Entre los indígenas que trabajan en el Atlante hay uno natural de Benisidil, cuyo padre tiene cincuenta hijos.

Pues si es joven todavía y lo dejan, él solo es capaz de formar con su familia una nación que sea declarada potencia de primer orden.

¡Redex con el tío!

Comienzan los inconscientes de los perjuicios que causan, a llenar todas las calles de cáscaras de naranjas y anteyar, por eso mismo, en la calle de la Blanca, a un conocido señor

le ha ocurrido una desgracia. Nadie está libre de un súbito, rebalón en una cáscara, que le fracture una pierna y esté seis meses en cama, por lo cual creo preciso que estén alerta los guardias del Municipio y del orden y al que comiendo naranjas vean que arroja las mondas, le conduzcan a una cuadrá!

Telegrama oficial del Gobernador de Barcelona al ministro:

«La población y la provincia están completamente tranquilas. No hubo el menor propósito de alterar la tranquilidad en el ejercicio habitual del trabajo.»

«Como que no lo hubo? ¡Si sabrán el Gobernador de Barcelona y los mismos obreros catalanes, mejor que los conservadores, que iba a haber una huelga tremebunda! Lo que tiene es que los obreros catalanes son más inoportunos...»

Ahora que podían haber dado gusto a los conservadores con una huelga, se les ocurre aplacarla por otra ocasión.

¡Y los neos anunciándola con augurios terroríficos...! ¡Han quedado, por lo tanto, completamente en ridículo!

Pero como están ya tan acostumbrados se quedan tan tranquilos diciendo con resignación: ¡otra vez será!

La Comisión inspectora del acueducto, aún no ha hablado, ¡Ojalá que el acueducto y el dictamen estén claros!

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

3 de enero de 1910.

Parece mentira que después de tanto como se ha engullido en las Pascuas, tengan los estómagos de nuestros prohombres suficiente resistencia para soportar las viandas de los muchos banquetes celebrados aquí fuera de lista.

Banquete en el ministerio de Estado, banquete para agasajar al señor Pica, banquete en obsequio del señor Conde y Rincón... Y los que se darán (ó la alegría es incompatible con las ganas de comer) los accionistas del Banco de España al percibir sus dividendos de diez duros.

Otro banquete había en proyecto: el que dedicaban a Sol y Ortega su correligionario; pero este ilustre repúblico ha renunciado al honor de los filetes con salsa roja y prefirió comer sus «munchetas» en familia.

No quiere excomuniones en la comunidad socialista republicana, y de aceptar el homenaje en estas circunstancias, podrían picarse algunos espíritus quisquillosos. Debe tenerse mucha prudencia y gran comedimiento, ahora que está echando chispas la cuestión Gayo-Mora con todos sus consecuentes rebullidos é intrusiones de Marsal y compañía.

La calle Mayor ha sido teatro de una escandalosa que no se acompaña con la cultura y superficial educación del pueblo madrileño. Protestaban los distinguidos residentes en esa vía semiaristocrática, desde los balcones, contra el espectáculo sarcástico, no visto allí después de la bomba arrojada por Morral.

Y el asunto todavía colea. Con esto, y con los petardos de Zaragoza, y con los pujos huelguistas de la ciudad de los condos, y con las amenazas de don Modesto Moyrón, que no va a permitir á Dienta escribir tranquilo sus dramas; y con un duelo verificado contra Manuel Bueno y otro, á estas fechas malo, pues tiene rota la cabeza, se nos va la poca tranquilidad que el señor Moret había hecho reinar en la patria de la Trapisonda, y, naturalmente, estamos con el alma en un hilo más delgado que pelo de Lucifer.

Y agréguese el misterioso ir y venir del general Weyler, que es para meter el alma en un puño al mismísimo Bayardo, caballero sin tacha y sin miedo; considérese que la mortalidad es cada día que pasa muchísimo mayor (millares de personas un año sobre otro) y dígame quien quiera si no hay suficientes motivos para que se le erieen á uno las carnes y se le pongan los cabellos de punta en esta tierra tan alegre cuando Lacierva sonría y borboteaba chistes subido sobre la bola de oro.

Además, hace un frío punzador, cortante, inocente, legítimo del Guadarrama. Y la humedad no se quita del suelo ni de la ropa. Febo nos asaceta con sus rayos. De suerte que todos los agentes naturales se han combinado para reventarnos el exterior y el interior.

Estamos, pues, á la defensiva é irritadísimos. Hasta los pobres autores noveles, manos corderilites siempre sumisos al rabadán, se soliviantan ahora y quieren oficiar de lobos. Tienen Sociedad, reúnen en juntas y pónenla al Ayuntamiento la proa por no haber cumplido éste las condiciones de un concurso de saínetes ni haber dado al programa la debida publicidad.

Son corderos, no pueden ser lobos; creen los inocentes en la formalidad y en la esencialidad de los concursos literarios, como el alemán venido ha poco de su tierra, é ido allá otra vez, crea en los tesoros que le iban a entregar por cuatro cuartos unos *versos*.

Nosotros somos más meridionales que los germanos ¿eh? y tenemos una fantasía tartarinesca á prueba de bombas. ¡Cualquiera nos convence de que los castillos forjados por nuestra ilusión, con sus torres y chapiteles de luciente plata, son ventas ó mesones donde arrieros y mozas juegan á lo suyo!

Presidente, don Ezequiel Raba Zuzunegui. Vicepresidente primero, don José Suárez Quirós; idem segundo, don Eduardo García Ríos.

Vocales natos, don Isidro Seisdedos, don Julio Castanedo, don Ramón Martínez Arnaiz, don Marcos Rabanal y don Ricardo Rodríguez.

Vocales suplentes: don Feliciano Ceballos, don Enrique Olaran Torre, don Joaquín Fernández Peña, don Bernardo Collina y don Timoteo González.

Secretario: don César V. Pacheco. Suplente: don Francisco R. Ruiz Preamanes.

La Junta, al constituirse, acordó celebrar sus sesiones en el salón de subastas del Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, la presidencia de la Junta municipal del Censo, á raíz de celebrarse las elecciones últimas y cumpliendo lo dispuesto en la ley y en una circular de la Junta central, ha dado cuenta á la Superioridad de la falta de asistencia á las Mesas electorales de aquellos individuos que, á pesar de haber sido designados para los cargos de presidentes y adjuntos de las mismas, no se personaron á formar parte de ellas, según, por lo visto, era su deber.

También se han dado las órdenes correspondientes para que, por medio de un comisionado especial, sean requeridos algunos presidentes de Mesa, á los efectos acordados por la Junta anterior.

Saturino Gómez López, procesado en el Juzgado del Oeste, por atentado á los agentes de la autoridad, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

Isabel Somocuetto Polidura y Saturnina San Emeterio, procesadas en el mismo Juzgado por el delito de contrabando, ha sido condenada la primera á la multa de 1.627 pesetas 50 céntimos y mitad de costas, y abuela libremente la Saturnina San Emeterio, declarado de oficio la otra mitad de costas.

les en el bionio que comienza en el día de hoy.

Todos los concejales electos en el mas último y los procedentes de la elección del 2 de mayo, tomaban asiento en los curulescos escaños.

Todos, no; faltaba solamente don Toribio Carrancoja, el cual se excusó por hallarse enfermo.

Y previa la lectura de los artículos pertinentes al caso, se procede á la votación de cargos, siendo elegidos, por unanimidad: Alcalde, don Santiago Sierra, liberal.

Primer teniente, don Juan Alonso, liberal. Segundo teniente, don Antonio Herrero, republicano.

Interventor, don Agapito Helguera, republicano. Síndico, don Alonso Fernández, independiente. Suplente de síndico, don Manuel Rodríguez, independiente.

Unánime, como he dicho, fue el acuerdo de los nombramientos y, en general, me parecen acertados.

El Alcalde, señor Sierra, dió las gracias por su reelección y, en breves palabras, prometió cumplir á conciencia los deberes que le impone su cargo, esperando el concurso de sus compañeros para lograr el fin que se propone.

Don Agapito Helguera habló, y habló como él sabe hacerlo, es decir, con facilidad y corrección, de sus propósitos y de lo que entendía debía hacerse desde aquellos banquetes, tratando un verdadero programa de buen gobierno, siendo aplaudidas sus palabras por el público que llenaba el salón de actos.

Al tomar la filiación política del nuevo Ayuntamiento se dió el caso curioso, visto ya en el pasado julio, de que los que se decían conservadores, y por tal pasaban ante sus jefes políticos, se llamaron Andana, es decir, independientes, acaso por ser de mal tono nombrarse conservador en estos tiempos en que el papel está tan en baja.

El resultado de tal filiación, fue el siguiente: Cuatro liberales, tres republicanos y tres independientes.

De estos tres, uno, don Alonso Fernández, pertenece en cuerpo y alma, á la alianza liberal.

De modo que, *hasta ahora*, se compone el Ayuntamiento de ocho blouquistas y dos independientes, ó *sease* conservadores.

Demócrito.

TEATRO

De un beneficio

Como ya se había anunciado, ayer se celebró en nuestro teatro el beneficio del joven tenor santanderino Pedro Herrero, que tiene el pensamiento de dedicar sus facultades á la esena. Pedro Herrero, que se presentó ante nuestro público cantando el *Rosillon de La vinda alegre*, volvió á cantarlo ayer tarde con el mismo lisonjero éxito que el día de su debut. Fue muy aplaudido y con justicia.

Por la noche, y acompañado al piano por el señor Cotarelo, cantó la romanza de la muerte de «Otello», y la serenata de *Arlequin de I Pagliacci*, obteniendo al final largos y calurosos aplausos, ante cuya insistencia hubo de repetir el primer número. En ambos demostró una vez más el joven tenor lo poderoso de sus facultades, y el público salio, una vez más también, convencido de que su decisión de dedicarse al canto puede proporcionarles días de triunfo.

Que así sea se lo deseamos sinceramente.

Junta municipal del Censo electoral

El 31 de diciembre último terminó la vida legal de la Junta municipal del Censo que durante el bienio que finalizó en ese día ha estado encargada de las operaciones electorales encomendadas por la ley á esa entidad.

Al proceder á la renovación de la misma, para que funcione durante otros dos años, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ezequiel Raba Zuzunegui. Vicepresidente primero, don José Suárez Quirós; idem segundo, don Eduardo García Ríos.

Vocales natos, don Isidro Seisdedos, don Julio Castanedo, don Ramón Martínez Arnaiz, don Marcos Rabanal y don Ricardo Rodríguez.

Vocales suplentes: don Feliciano Ceballos, don Enrique Olaran Torre, don Joaquín Fernández Peña, don Bernardo Collina y don Timoteo González.

Secretario: don César V. Pacheco. Suplente: don Francisco R. Ruiz Preamanes.

La Junta, al constituirse, acordó celebrar sus sesiones en el salón de subastas del Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, la presidencia de la Junta municipal del Censo, á raíz de celebrarse las elecciones últimas y cumpliendo lo dispuesto en la ley y en

Los Ayuntamientos de la provincia

Ayer se recibieron en el Gobierno civil los siguientes datos de la forma en que han quedado constituidos los Ayuntamientos de la provincia.

Alcalde, don Antonio Casanueva; primer teniente, don Indalecio Campillo; segundo teniente, don Gerardo Gutiérrez...

Alcalde, don Juan Madrazo Gómez; primer teniente, don Manuel Hinchamps; segundo teniente, don Francisco Gómez Pardo...

Alcalde, don Manuel Rodríguez Villagas; primer teniente, don Eliseo Riquelme; segundo teniente, don Ezequiel Quijano...

Alcalde, don Timoteo Ibarra; primer teniente, don Fernando España; segundo teniente, don Benito Arraqui...

Alcalde, don Florencio Coratti; primer teniente don Julián Urbina; segundo teniente, don Gregorio del Campo...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...

Alcalde, don Basilio Campo Sánchez; primer teniente, don Pablo Sánchez Campo; segundo teniente, don Manuel Campo Sánchez...



GARBANZOS

CLASE SUPERIOR y coadura garantizada

PRECIOS CLASE EXTRA, arroja 12 plis., libm. 50 ds. número 1 » 1050 » 45 » 2 » 950 » 40 » 3 » 8 » 35 » 4 » 7 » 30

JULIÁN LÓPEZ - SUCCESOR DE A. OTERO WAD-RAS, 7 - TELEFONO 330 SANTANDER Servicio a domicilio

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101 El más moderno y elegante, capaz para 150 cubiertos. Almuerzos, a 3'50 pesetas. Comidas, a 4. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Arroz a la valenciana.

Regalos prácticos

Relojes de niño y señorita, a 10, pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de curda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas clases y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentillas y gafas, todo a precios reducidos.

DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

EXPLORADORES

En negro y color, 24 y 28 pesetas. Botas becerro, engrasado, con fleje, hechas en casa, 12'50 pesetas. Botas becerro vuelto, trós hebillas, para niño, 5'50, 6, 6'50 y 7 pesetas. Botas paño negro y cintos Munitia, 2'50 pesetas.

En la EQUITATIVA Blanca, 13 al lado mismo de la droguería

SANTANDER Saturnino Regato Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias. Depilación eficaz e inofensiva, por medio de la Electrolisis.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. Cuesta del Hospital, 2, 3, 7, izquierda

Buenaventura Rodríguez Pareis ABOGADO del Ilustre Colegio de Santander, ha trasladado su estudio a la Acera de Amós Escalante (antigua calle del Corro) número 12, primero, derecha. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre Domingos y días festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Días laborables, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

TOS CATARROS.—Jamás dejan de curarse tomando el Pectoral Cardin. Para los niños se aplica con asombrosos resultados.

GABINETE propio para caballero y con esmerada asistencia se alquila en punto céntrico. Informará esta Administración.

R. Pelayo Gómez Solo enfermedades de niños MÉNDEZ NUÑEZ, 2 Teléfono 422 La Lámpara moderna A. E. G. luce por término medio 1.000 horas. Única lámpara que dura tanto tiempo.

A los carpinteros Cumpliendo el acuerdo formulado en el último mitin que celebró la Federación local de Sociedades Obreras, para hoy miércoles, a las ocho y media, se convoca a los carpinteros de Santander a una reunión que se celebrará en el Centro Obrero de la calle de las Animas.

Para el hidrante, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11. La lámpara moderna A. E. G. consume sólo un vatio por hora, ó sea la tercera parte de una lámpara corriente.

Pesas y medidas En cumplimiento a lo prevenido por el señor Gobernador civil de esta provincia en su circular del 29 de diciembre último, se hace saber a todos los comerciantes é industriales de este término municipal de Santander, que desde el día 3 del corriente hasta el 19 del mismo, ambos inclusive, y horas de 9 a 13 y de 15 a 17, estará abierta la oficina de inspección y contrasto de pesas y medidas para que puedan llevar a la com-

probación sus aparatos de pesar y medir los que así lo deseen, y que transcurrido ese plazo se procederá por el personal de dicha oficina a verificar la comprobación en los domicilios de los que no hubiesen concurrido.

El Automóvil Esta simpática Sociedad inaugura hoy sus bailes de máscaras, que tan gratos recuerdos dejan todos los años. La gente joven, y algunos un tanto ancianos, llenarán esta noche el salón de la calle del Rubio, donde se han hecho mejoras para mayor comodidad del público. La animación que reina entre el mujerío por concurrir a esta fiesta es grandísima, y el baile promete ser de primera. Una nutrida orquesta tocará lo más escogido en balables. El baile empezará a las diez de la noche y terminará a las cuatro de la madrugada.

Amadeo Sanja Arlas Médico ex alumno interno del Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Isabel II, 6, segundo, izquierda

Bolsas MADRID

Table with 3 columns: Item, Dia 3, Dia 4. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Asociación de enseñanza laica So convoca a los socios protectores a Junta general ordinaria que tendrá lugar el 6 del corriente mes, a las diez y media de la mañana, en la casa-escuela de dicha Asociación, calle de San Roque, para dar cuenta de la situación económica de la misma y para renovar la Junta directiva.—El presidente, Lorenzo Portilla.

Institución Reina Victoria Como en años anteriores, el día de Reyes, de once a una de la mañana, se distribuirá en la «Cota de Leches», ropa para los niños sostenidos por tan benéfica Institución, a cuyo acto quedan invitadas todas las señoras y señoritas que deseen honrar con su asistencia tan caritativa obra.

Asociación de maestros del partido de Santander Se convoca a los señores maestros asociados del partido de Santander, a una reunión el día 6 del actual, a las once de la mañana, en el local-escuela primera del Centro, para la renovación de cargos de la actual Junta directiva.—El presidente, Eduardo Anero.—El secretario, Mariano Lara.

Matadero ROMANO DE AYER Rosos mayores, 20; moneros, 17; kilos, 4,455. Cerdos, 14; kilos, 1,210. Corderos, 10.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL CENTRO SEÑOR ARCE. BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 770'6; a las doce, 770'3; a las cuatro de la tarde, 770. Termómetro A las ocho de la mañana, 6'2; a las doce, 10'9; a las cuatro de la tarde, 10'2. Mínima, 1'7. Máxima, 11'7. Tendencia del barómetro, bajar.

El cura de Villasevil Se nos olvidó decir ayer que el artículo referente al famoso curandero, lo tomamos de nuestro colega madrileño El País.

A los obreros del muelle Con objeto de cumplimentar los acuerdos adoptados en el mitin dado por la Federación local, la sección Varía convoca a todos los obreros del muelle a una reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero, Animas, 12, el jueves, 6, a las diez de la mañana. Se les recomienda la asistencia puntual, pues su adhesión será una de las que con más eficacia contribuyan a la organización económica del proletariado de Santander.

Movimiento marítimo DIA 4 Buques entrados.—«Alien», «Vulcano». Buques salidos.—«Waterloo», «Cabo Higuera», «María Avilés», «Cabo Sacratite». «Eleses», en Santander. «Angel B. Pérez», en Rivedo. «Cino», en Newcastle of Tyne.

Situación de los buques de esta matrícula Compañía Montañesa de Navegación «Astillero», en Chantensy. «Camargo», en vista a Nantes. «Matanzas», en Santander. «Paulinas», en Santander. Compañía Santandereña de Navegación «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Rotterdam. «Peña Castillos», en Santander. «Peña Rocías», en Newcastle. «Peña Sagra», en Santander. Otras compañías «Eleses», en Santander. «Angel B. Pérez», en Rivedo. «Cino», en Newcastle of Tyne.

Pará quien corresponda En una carta que recibimos de Puente Arce, firmada por Alfonso Revuelta, Emilio González Estanante y Florencio Galindo, nos dicen que el alcalde de barrio de aquel pueblo, don Joaquín Portilla, de acuerdo con don Pantaleón Verdura y el sacerdote don Ramón Blanco y Blanco, ha dispuesto que se cobre diez céntimos a todos los vecinos por su empadronamiento en el padrón municipal. Como esto no puede autorizarse en manera alguna, llamamos la atención del señor Gobernador civil para que vea la manera de terminar con este abuso.

El «Kronprinzessin Cecilie» El vapor correo alemán Kronprinzessin Cecilie, que salió de Santander el 20 de diciembre y de Coruña el 21, ha llegado sin novedad a la Habana el lunes 3 de enero, por la mañana.

Se arrienda prado de gran extensión en Puente San Miguel.—En esta imprenta informará.

Bolsas BARCELONA

Table with 3 columns: Item, Dia 3, Dia 4. Includes items like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Asociación de maestros del partido de Santander Se convoca a los señores maestros asociados del partido de Santander, a una reunión el día 6 del actual, a las once de la mañana, en el local-escuela primera del Centro, para la renovación de cargos de la actual Junta directiva.—El presidente, Eduardo Anero.—El secretario, Mariano Lara.

Matadero ROMANO DE AYER Rosos mayores, 20; moneros, 17; kilos, 4,455. Cerdos, 14; kilos, 1,210. Corderos, 10.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DEL CENTRO SEÑOR ARCE. BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 770'6; a las doce, 770'3; a las cuatro de la tarde, 770. Termómetro A las ocho de la mañana, 6'2; a las doce, 10'9; a las cuatro de la tarde, 10'2. Mínima, 1'7. Máxima, 11'7. Tendencia del barómetro, bajar.

El cura de Villasevil Se nos olvidó decir ayer que el artículo referente al famoso curandero, lo tomamos de nuestro colega madrileño El País.

A los obreros del muelle Con objeto de cumplimentar los acuerdos adoptados en el mitin dado por la Federación local, la sección Varía convoca a todos los obreros del muelle a una reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero, Animas, 12, el jueves, 6, a las diez de la mañana. Se les recomienda la asistencia puntual, pues su adhesión será una de las que con más eficacia contribuyan a la organización económica del proletariado de Santander.

Movimiento marítimo DIA 4 Buques entrados.—«Alien», «Vulcano». Buques salidos.—«Waterloo», «Cabo Higuera», «María Avilés», «Cabo Sacratite». «Eleses», en Santander. «Angel B. Pérez», en Rivedo. «Cino», en Newcastle of Tyne.

Situación de los buques de esta matrícula Compañía Montañesa de Navegación «Astillero», en Chantensy. «Camargo», en vista a Nantes. «Matanzas», en Santander. «Paulinas», en Santander. Compañía Santandereña de Navegación «Peña Angustina», en Santander. «Peña Cabarga», en Rotterdam. «Peña Castillos», en Santander. «Peña Rocías», en Newcastle. «Peña Sagra», en Santander. Otras compañías «Eleses», en Santander. «Angel B. Pérez», en Rivedo. «Cino», en Newcastle of Tyne.

Pará quien corresponda En una carta que recibimos de Puente Arce, firmada por Alfonso Revuelta, Emilio González Estanante y Florencio Galindo, nos dicen que el alcalde de barrio de aquel pueblo, don Joaquín Portilla, de acuerdo con don Pantaleón Verdura y el sacerdote don Ramón Blanco y Blanco, ha dispuesto que se cobre diez céntimos a todos los vecinos por su empadronamiento en el padrón municipal. Como esto no puede autorizarse en manera alguna, llamamos la atención del señor Gobernador civil para que vea la manera de terminar con este abuso.

El «Kronprinzessin Cecilie» El vapor correo alemán Kronprinzessin Cecilie, que salió de Santander el 20 de diciembre y de Coruña el 21, ha llegado sin novedad a la Habana el lunes 3 de enero, por la mañana.

Se arrienda prado de gran extensión en Puente San Miguel.—En esta imprenta informará.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles; Julio Palacios, Araranzas, 1

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la tarde Declaraciones del general Concas El periódico La Mañana, que desde hace días viene publicando interesantes entrevistas celebradas con importantes personalidades políticas, publica hoy unas declaraciones del ministro de Marina, general Concas.

Salvamento de naufragos Hoy visitó al general Concas una comisión de la Sociedad de salvamento de naufragos, solicitando que se les conserve la subvención. El «Terror» El ministro de Marina ha ordenado que el Terror, que está en Cádiz, marche a Barcelona.

Conferencias de la noche Salillas, radical El ex director de la Cárcel Modelo de Madrid, don Rafael Salillas, ha ingresado en el partido radical que acudido el señor Lerroux, y se presentará candidato a la Diputación a Cortes en las próximas elecciones. El ingreso del señor Salillas en el partido radical, ha sido comentadísimo.

El señor Moret.—Una visita. —Los tenientes de Alcalde. —Un discurso de Moret El señor Moret permaneció por mañana y tarde en su domicilio. A las seis y media fue a su despacho de la presidencia, donde conferenció con el Gobernador del Banco de España.

La mayoría de los parientes de las víctimas lloraban. La reina Victoria se presentó vistiendo un traje negro con encajes blancos. Acto seguido comenzó el reparto de donativos. La secretaria de la Junta de socorros, condesa del Serrallo, llamaba a las familias por el nombre de los soldados, y la Reina Victoria entregaba a cada una un socorro de mil pesetas, aproximadamente.

Los restantes socorros serán repartidos en provincias por los capitanes generales, los Gobernadores, los Alcaldes y la benemérita. Telegrama oficial de Melilla En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente telegrama oficial: Melilla 3, a las 23.—Comandante en jefe a ministro de la Guerra: Como anuncié ayer a V. E. hoy ha continuado el relevo en las posiciones, que se ha verificado en la forma siguiente:

Han salido de la plaza para Nador el regimiento de León y un escuadrón de María Cristina y para los destacamentos del Atalayón, segunda caseta y blocaos, el batallón de Ciudad Rodrigo. Desde Zeluán han regresado a la plaza los batallones de Madrid, Arapiles y Llerena; desde Nador lo ha efectuado dos baterías de Montaña; desde Sept el batallón de Cataluña; desde Ulat el de Barbastro, y desde Atlantes de Chiclana y Talavera, habiendo marchado a estas tres últimas posiciones desde Nador, los dos regimientos de la segunda brigada de la primera división.

Sólo ha quedado en Nador, sin venir a la plaza, el batallón de Segorbe, que lo hará mañana. Ha terminado el relevo, habiéndose efectuado estos dos últimos días un movimiento de 24 batallones, tres escuadrones y dos baterías de montaña, sin que haya habido el menor incidente. Continúa el fuerte temporal de Levante que tiene incomunicado este puerto. No ocurre novedad.

De los corresponsales En Melilla continúa reinando un furioso temporal que impide toda clase de operaciones en el puerto, siguiendo los buques fondeados en Chafarinas, a donde ha llegado el Río de la Plata. Se ha concedido la autorización solicitada para celebrar en Cartagena, el día de los Reyes, un banquete fraternal por los institutos del Ejército y de la Armada.

Nueva escuela Ha quedado constituida en Ferrol la escuela de maquinistas de la Armada. La vid americana Mañana publicará la Gaceta una real

DE LA PROVINCIA

CAYÓN.—El jefe de la estación de Sarón, en el ferrocarril del Astillero a Oñena, denunció a la benemérita que el día primero, y del almacén de pequeña velocidad, habían sustraído dos sacos de maíz de cien kilos cada uno.

Las gestiones practicadas por la guardia civil para conocer a los autores del robo no han dado resultado. SOBA.—Por carta fraudulenta de madres en el monte Carrascal, del pueblo de Cañedo, fueron denunciados unos vecinos de aquel pueblo.

La guardia civil de los puestos de Cayón, Liérganes, Entrambasaguas y Selaya, ha denunciado a varios vecinos de aquellos términos por tener sus ganados pastando en dorros.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de beneficencia durante el mes de diciembre último: Hospital Existían en noviembre 216; ingresaron en diciembre 149; fueron baja, por curación, 117; por defunción, 11; quedaron en fin de diciembre 123 varones y 104 hembras. Total 227.

Casa de Caridad Quedaron en noviembre, 468; ingresaron en diciembre, 18; fueron baja, por reclamación, 9; por defunción, 5; existían en fin de diciembre, 238 varones y 220 hembras. Total, 457.

Casa de Expositos Existían en noviembre, 382; ingresaron en diciembre, 22; fueron baja, por reclamación paterna, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 7; quedaron en fin de diciembre, 203 varones y 189 hembras. Total, 392.

Manicomio Quedaron en el provincial de Valladolid en el mes de noviembre, 150; fueron baja por defunción, 3; existían en fin de diciembre, 70 varones y 68 hembras. Total, 147.

Se hallan en tramitación siete expedientes relacionados con igual número de documentos acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio. En el Instituto-Asilo de San José para oprimidos, fundado en Carabanchel por los excelentísimos señores marqueses de Valdejo, existían y continúan en el mismo cuatro varones.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal denunció ayer a un individuo que en el bulevar de Pereda, cerca del templo de San Juan, insultó y maltrató a un pobre desgraciado, que no podía defenderse.

También se denunció a otro chico a quien en la fuente de la Enseñanza se le rompió un botijo y culpó luego a una muchacha, promoviendo un fuerte escándalo.

Restaurant EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelente y esmerado servicio le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Ternera a la financiara.

LIQUIDACION

LIQUIDACION TODO EL MES DE ENERO

LIQUIDACION TODO EL MES DE ENERO

Empieza el día 3 de enero

Todo lo concerniente á los ramos de tejidos, géneros de punto y un depósito de corsés

Con un 50 por 100 de rebaja

- Una inmensa colección de franelas para vestidos de señora... desde 0'15 pesetas... 100 dibujos de lana 90 centímetros de ancho, para señora... desde 0'65 pesetas...

PRECIO FIJO

ME ES IMPOSIBLE ENUMERAR LOS ARTICULOS PORQUE NO TERMINARIA NUNCA

PRECIO FIJO

VIRGILIO CARRO

Horas de venta: Por la mañana, de 9 á 1 Por la tarde, de 3 á 8

CALLE DE ISABEL II, núm. 4, (frente á la Plaza de la Esperanza, al lado de la señora Viuda de Lastra)

LIQUIDACION

orden reglamentando la importación de vides americanas.

De Canarias

El delegado de Obras públicas de Canarias ha solicitado la concesión de 20.000 pesetas para atender á la reparación de los destrozos causados en los caminos y carreteras por el último temporal.

El Rey de caza.—Los dedos huéspedes

Comunican de Granada que durante el día de ayer se dieron en Láchar 7 ojeas, cobrándose 1.130 perdices y 83 liebres.

El Rey regresó al castillo en automóvil

Son tales las precauciones adoptadas por la benemérita que rodea el coto donde el Rey caza, que ayer estuvo al cónsul de Guatemala, no obstante llevar un pase firmado por el Gobernador.

Claro está que se le puso inmediatamente en libertad, pero el hecho demuestra el rigor con que se viene llevando á cabo la vigilancia.

El Rey marchará mañana á Madrid.

Discutiendo recompensas

La cuestión de las recompensas que se otorgan por la campaña del Rif, viene apasionando los ánimos de los militares, y entre los periódicos de la clase han surgido polémicas violentas.

Hablando de este asunto el ministro de la Guerra, manifestó hoy que reconoce que el Reglamento para la otorgación de recompensas es malo, pero que no tiene más remedio que aplicarle, aunque procura, al hacerlo, atenuar en lo posible sus efectos.

El primer proyecto que el general Luque ha de presentar al Parlamento, se referirá precisamente á las recompensas, y se dispondrá que éstas formen una graduación que permita adelantar en la carrera, y solamente podrá pasarse á un empleo sin detenerse en el inmediato anterior, en casos extraordinarios.

Cuando ocurra uno de éstos habrá una especie de juicio contradictorio, y antes de la concesión los militares que no quieran esos progresos podrán pedir esas recompensas por otras.

La comisión parlamentaria que entiende en el proyecto abrirá una amplia información en cada uno de los casos.

Una cruz.—Para los soldados

Los periódicos elogian el rasgo de la reina Victoria distribuyendo personalmente el socorro á las familias de los víctimas de la campaña, y piden que se le conceda la gran cruz de Beneficencia.

Hasta la fecha se ha distribuido entre las familias de los muertos é inutilizados en campaña, la cantidad de 600.000 pesetas, de 1.876.000 que hay recaudadas.

Sobre Melilla

Un periódico publica hoy un comentario diciendo que hay gran impaciencia en el ministerio de la Guerra por el regreso de la Comisión técnica que fue á Melilla á estudiar el plan de fortificaciones.

Nada menos exacto, porque la Comisión tiene libertad absoluta para estudiar detenidamente la cuestión de las fortificaciones, y no regresará hasta que lo considere oportuno.

Lo único que hay es que, como dicha comisión no ha terminado todavía su cometido, se ignora la guarnición que quedará en Melilla de una manera permanente.

Algunos suponen que esa guarnición será de 16.000 hombres, pero lo único que puede darse como cierto es que los batallones que quedan constarán de mil plazas.

Se ha recomendado al general Marina que impida por medio de órdenes severas, la salida de soldados desarmados de los campamentos, para evitar emboscadas como la reciente de Nador que costó la vida á dos soldados.

Estadística curiosa

Según una curiosa estadística, la instrucción de los soldados en los cuarteles ha adquirido un desarrollo portentoso.

En el año 1908 aprendieron á leer y escribir correctamente cinco mil reclutas analfabetos, y además escribían ya, aunque incorrectamente, otros mil.

Por el cabo Naval

El gerente de la Compañía «Ibérica Mercantil», don Vicente Villarón, ha ofrecido fundir gratuitamente en sus

talleres la estatua del heroico cabo Naval.

Fallecimientos

Anoche falleció el marqués de Castriello de una enfermedad crónica.

Su hijo, el marqués de Vallecarrato, estuvo de voluntario en Melilla.

El finado era carlista, y el entierro se verificará mañana por la tarde.

Esta mañana falleció también el senador vitalicio señor marqués de Casa Pavón, que estaba ya bastante mejorado de una grave enfermedad que acababa de padecer.

Por esta causa nadie esperaba su muerte.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se conducirá su cadáver á la estación de Mediodía, para trasladarle á Jerez.

De regreso

El Rey llegará á Madrid el día 6, á las diez de la mañana, celebrándose por la tarde una gran recepción.

De paseo

La reina Victoria, acompañada de su hermano Mauricio, estuvo hoy en el hotel de la infanta Isabel, paseando después por la Casa de campo.

Palabra cumplida

Ya le ha sido enviada al padre del heroico cabo Naval, la credencial de consejero de la Escuela de Artes é Industrias de Oviedo, cumpliéndose así la palabra que le dio don Alfonso en la reciente visita que el anciano le hizo.

Recepción

La Embajada de Rusia recibió esta tarde á los ministros, altos funcionarios de Administración, comisiones de Centros y Corporaciones oficiales, que acudieron á cumplimentar al nuevo embajador.

Mañana irán á la Embajada rusa las comisiones que no fueron hoy.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Nayarro Reverter

El señor Navarro Reverter se halla ya muy mejorado de su enfermedad, y dentro de dos ó tres días abandonará el lecho.

La descentralización

En el ministerio de la Gobernación se reunieron ayer los jefes de las diferentes secciones, para tratar del proyecto de descentralización administrativa publicado hace poco.

Peticion

La Cámara de Comercio de Barcelona ha solicitado del ministro de Hacienda que aumente la circulación de la moneda de plata de media peseta, con objeto de minorar la circulación de la calderilla ilegítima.

La implacable

El señor Dato continúa haciendo gestiones para conseguir que el señor Maura deponga su actitud de implacable hostilidad hacia el Gobierno actual.

Ayer tarde ambos señores celebraron una extensa conferencia, y en ella el señor Maura expuso las condiciones que exige para llegar á una conciliación con el Gobierno.

Entre esas condiciones, dícese que figura la concesión de determinado número de actas en las próximas elecciones, no faltando quien asegure que pide también la salida de algún ministro y la entrada de uno que lleve su «placet».

Más de Melilla

Muy en breve se autorizará la celebración de los zocos en todas las cabillas sometidas.

En breve también quedarán instalados los hospitales móviles.

En Zeluán ha sido detenido un indígena, supuesto autor del asesinato de los dos soldados en Zeluán.

El detenido jura que es inocente, afirmando, por el contrario, que conoce á los autores.

Este detenido habitaba con su familia en el poblado de Nador, y ha dado el nombre de los que él dice son los autores, confiando se le pondrá en libertad.

De Zeluán dicen que muchos negociantes españoles han llevado numeroso ganado que adquirieron en el zoco de Benisicar.

Dentro de poco tiempo se instalará en Nador el cuartel general.

La Cámara de Comercio de Melilla ofrecerá al señor Gasset un banquete de 500 cubiertos.

Muerte de otro aviador

Un despacho de Burdeos, dice que al hacer pruebas de aviación en el aeródromo de la Cruz de Hissis, se ha matado el célebre aviador Delagrange.

Inundaciones

Un despacho de Philippolis (Bulgaria) dice que en la parte meridional han ocurrido grandes inundaciones, causando daños enormes.

El célebre Arrow

Telegrafían de Barcelona que se dice que el ex jefe de la policía inglés, señor Arrow, ha presentado una demanda pidiendo que se le indemnice por haberse disuelto el cuerpo policia que dirigía, y que sostenían la Diputación y el Ayuntamiento.

Y se añade que la intervención de un diputado regionalista y la entrega de 10.000 pesetas al señor Arrow, han hecho que éste retirase la demanda.

De acuerdo

Las diversas fracciones que integran el Ayuntamiento de Barcelona han llegado á un acuerdo para la designación de las comisiones permanentes y espaciales.

Una plaga más

En Arenys de Mar se ha presentado una plaga que ataca á los naranjos, á la cebolla y á otras varias plantas.

Por buen camino

Las noticias del Ferrol dicen que se han suavizado las asperezas que existían entre la Constructora Naval y los obreros, faltando ya pequeños detalles para llegar á un acuerdo definitivo.

Otro viaje

Durante la semana próxima emprenderá la Nautilus un nuevo viaje de instrucción á América.

Canalejas

Telegrafían de Alicante que en el tren correo ha llegado el señor Canalejas, obteniendo un recibimiento entusiástico.

Uno muere y otro nace

Dicen de Valencia que ha dejado de publicarse el periódico de Rodrigo Soriano El Radical, y en su lugar aparecerá otro titulado Valencia Nueva, órgano de la concentración republicano-socialista.

Gasset en Málaga

Los despachos de Málaga dicen que llegó el señor Gasset, obteniendo un gran recibimiento, por parte de las autoridades, periodistas, almirante señor Ferrer, numerosas comisiones y un gran gentío que le esperaba.

Desde la estación, y después de las presentaciones y saludos de rúbrica, el señor Gasset se dirigió al hotel, donde se celebró una gran recepción, á la que también asistió el ex presidente de Venezuela, general Castro.

Después del almuerzo, al que el señor Gasset invitó á las autoridades, fueron todos á recorrer la cuenca del Guadalmedina, inspeccionando los lugares donde ocurrieron las célebres inundaciones.

Los ingenieros que le acompañaban le exponían la conveniencia de construir varios pantanos, uno de ellos regulador, que impediría nuevas catástrofes, y otro de riego.

El señor Gasset, reconociendo su necesidad, declaró que precisa seguir un orden para la concesión de créditos que otras comarcas, igualmente necesitadas, habían pedido ya.

A consecuencia del fuerte levante, es posible que el señor Gasset aplase su salida para Melilla hasta mañana.

Un crimen

Dicen de Palma que el soldado Emilio Roig, sospechando que una hermana suya sostenía relaciones ilícitas con el novio, tuvo con ella una violenta lucha, durante la cual la dio varias puñaladas, matándola.

El soldado se presentó enseguida en las prisiones militares.

La afición

En San Martín de Valdeiglesias, toreando unas vacas, fue cogido el novillero Antonio Lobo, resultando con la fractura de la clavícula derecha.

En el Ateneo

En la sección de Literatura del Ateneo dará hoy una conferencia el catedrático de Santander Víctor Vignollo.

La conferencia versará «Sobre el empleo de los pronombres lo, le, la, los, las, les, é indicaciones para su recto empleo».

Recompensas militares. Ascensos

Hoy publicará el Diario Oficial las recompensas que se otorgan á las clases é individuos de tropa por su comportamiento en las acciones de los días 29 y 21 de julio.

También se publicarán los ascensos correspondientes al mes de enero.

En caballería ascenden 3 comandantes, 3 capitanes y 3 primeros tenientes; en infantería, 11 comandantes, 15 capitanes y 24 primeros tenientes, y 2 capitanes de Estado mayor.

También se publicarán los ascensos correspondientes á Sanidad, Veterinaria y Oficinas militares.

Tita Rufo

En el teatro Real se presentó anoche con Hamlet Tita Rufo, obteniendo un éxito tan enorme como cuando debutó hace dos temporadas.

Los conservadores en Palma

El Gobernador de Palma ha multado en 15 pesetas á cada uno de los concejales conservadores que faltaron ayer á la sesión, impidiendo que pudiera constituirse el Ayuntamiento.

El Alcalde ha convocado á sesión para mañana.

Suicidio

Dicen de Bilbao que en Usánsolo, un aldeano llamado Paulino Irujo, se arrojó al paso de un tranvía eléctrico, quedando destruido.

De Barcelona

Anuncian de Barcelona que los cocheros celebraron un mitin para protestar contra las patentes que exige el Ayuntamiento para poder guiar vehículos por la vía pública.

Otrecieron su apoyo los carreteros. Se ha prorrogado hasta el 15 de febrero el plazo de presentación de modelos de locomoción para el Concurso internacional.

Una comisión de representantes de los Ateneos obreros clausurados presentó al Gobernador las conclusiones del mitin de ayer, pidiendo la apertura.

Se ultiman los preparativos para el banquete en honor de los jefes y oficiales que regresaron de Melilla.

El día de Reyes marchará el general Weyler á Madrid, donde permanecerá varios días.

El Gobernador ha girado una visita á los pueblos de la provincia.

La profesora doña María de Maeztu dará mañana una conferencia en el Ateneo barcelonés.

De Alhucemas

Los despachos de Alhucemas dicen que continúa la tranquilidad en aquella plaza.

Ha vuelto á conferenciar el comandante de la plaza con los rifeños de la costa.

Lo emisarios han declarado que su cabila se hallaba dividida en dos bandos, uno dirigido por el jefe llamado Sibuca y su familia, y el otro por el jefe Shindi y varios más.

Que el primero es enemigo acérrimo de los cristianos, cuando por el contrario son amigos nuestros Shindi y los suyos.

Para que pudiera apreciarse la amistad que profesan á España estos últimos, trajeron, en concepto de rehenes, algunos niños de las familias más importantes de dicha cabila.

Todo esto lo hicieron para que se viera el vivo deseo que tenían de que los cristianos asaltasen su campo, manifestando que ellos ayudarían á las tropas, si llegaban á desembarcar é intentara el bando contrario oponerse á ello.

También manifestaron que los autores de la agresión fueron Sibuca y los de su bando, en despecho de ver el aumento de partidarios que tiene el bando amigo de España.

Hoy llegó, de la cabila de Bocoys, el moro Abdeta, que ha celebrado una conferencia con el comandante de la plaza, ignorándose por completo lo que se ha tratado entre ambos.

RICARDO.

OCASION

COCHES EN VENTA

Se venden dos berlines butaca, propios para médicos. Una de ellas tiene llantas de goma. También se vende un landeau y un rally de dos asientos.

Informarán en esta administración.

A los padres de familia Quinta de 1910

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de seguros, autorizada por R. O. del ministerio de Fomento Seguros de quintas. Prima: 800 ptas., sin más gastos ni desembolso

Se garantiza el importe de la reención á metálico. A los excelentes de cupo que sean llamados á abrir bajas, se les entrega igualmente las 1.500 pesetas importe de la misma.

Esta Sociedad tiene previsto en sus pólizas las contingencias de un llamamiento total de mozos é implantación del servicio obligatorio; por lo tanto, los padres de familia que aseguran sus hijos en esta Compañía, no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, caso de que dicho servicio se implantase.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 30, SEVILLA Representante en Santander: Don Manuel de Cavia, Cuesta del Hospital, 4, 1.º y 2.º, y Anelle, 23 y 29, escritorio. Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de septiembre de 1909.

Lámpara moderna de filamento metálico

A. E. G.

La más perfecta.—Economiza un 75 por 100, sobre la lámpara corriente Precios.—La de 16 bujías. 4'00 pesetas. Las de 25 y 35 bujías. 4'40 —

De venta en los establecimientos de Crispín de Blas Pedro Racamonde y Lino Corcho, Muelle, 1.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año 1909, un dividendo de cuarenta y dos pesetas cincuenta céntimos (42'50) liquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 35 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 7 de enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales de provincias, factuándose en los impresos que para ello se facilitarán gratis á los portadores, en las mencionadas dependencias. Estos, al presentarse acompañados de las indicadas facturas, recibirán un libramiento contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieren, resultan legítimos y correctos. Al fin del documento suscribirán los interesados el «Recibo».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.

Madrid, 22 de diciembre de 1909.—El secretario general, Luis de Albaladejo

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes accamas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata Compañía, 23.—Teléfono: 2 y 4.—Teléfono: 328

Exposición permanente de juegos de cocina, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinas. Formación de presupuestos en toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

Con objeto de desengañar

al consumidor de vinos finos de Rioja PUBLICO LO SIGUIENTE De mis Representados las Bodagas Franco Españolas de Logroño, Rioja, recibo además de sus acreditadas clases Claret, Royal y el legítimo Blanco Diamante Sauternes, un vino genuino puro de Rioja (especial para familias), cuya marca es Rioja Central.

Como podrán ustedes apreciar, este vino uno á su pureza un exquisito gusto natural, que denota bien claramente su procedencia, diferenciándose, por lo tanto, de otros muchos que con el nombre de Riojas no más, se ofrecen en esta plaza.

Ello no obstante, su precio es bastante módico, como puede verse en su depósito. Representante en Santander, Francisco Lara, Alameda Primera, número 14.—Teléfono 405.

SE SIRVE A DOMICILIO

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

Zig-Zag Exigirlo siempre.

BUENA INVERSION DE DINERO. Se vende en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse á esta Administración.

Carnavales de Niza DE 1910

Viaje de recreo á precios reducidísimos, con todos los gastos pagados. Informes y billetes en Santander, don Adolfo Chantón Sáinz, en Castro Urdiales, don Severino Duo; en Laredo, don Antonio Cacho; en Reinos, don Gumersindo Fernández; en Santoña, don Angel Ruada; en Torrelavega, don César Campuzano Ruiz.

Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA

Calle Becedo, número 11 Precio fijo.—Teléfono, 103 Precios sin competencia en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, á 25 pesetas los once y medio kilos. MIRAGUANO de primera, á 3 pesetas kilo. EDEBDONES, última novedad, desde 25 pesetas.

ZALBAS con lana, á 4 pesetas. Borrás finas, á una peseta el kilo. Inmensa surtido en telas de damasco, cuti, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos. Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se carda lana á máquina

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, botones logias, etc., etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.º, DROGUERÍA Plaza de las Escuelas

Colegio-Academia de Mara

Santa Clara, 9, Santander Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparatorio de Facultades.—Carreras especiales.—Primera enseñanza gradual y metódica.—Dibujo.—Pintura.—Música y otras enseñanzas de adorno. Veintidós profesores titulados.—Clases compatibles con las horas de los Centros oficiales.—Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados á los Centros correspondientes. Pídanse reglamentos

JABON CHIMBO

El mejor jabón de este jabón está hecho con las inimitables imitaciones que ha tenido en el corto espacio de dos años que cuenta de existencia. Para obtener un jabón bueno, higiénico, económico y exactitud en el peso, exijas siempre la marca Chimbo, estampada en el trozo. Fabricación especial de la Sociedad Antigua Jabonería Tapia y Sobrino.—Bilbao. Se ofrece un ex emplado de los Caminos de Hierro del Norte, decente y honrado, sin familia, para cualquiera almacén ó comercio, para exportar mercancías y recibirlos, para ordenanza ó ayudante de una oficina, por lo que buenamente quieran recomendarle. Tipografía de EL CANTABRICO

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida à prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad á todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto: en el orden privado ofrece:

<p>Al que vive de un sueldo ó pensión.</p>	<p>1º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese. 2º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años. 3º La sola combinación de aunar en un solo contrato la previsión que supone el caso 1º y el ahorro á que atiende el 2º, esto es, capital para caso de muerte y capital al término del periodo estipulado. 4º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo imposibilitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos. 5º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos. 6º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtenerlo fácil y á módico interés se hace al hombre honrado que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista si el deudor muere antes de haberlo amortizado.</p>	<p>A esto atiende el seguro de vida á primas limitadas ó vitalicias, y hasta si se quiere buscar la mayor economía, el seguro temporal. A esto atienden las dotales puras y las rentas vitalicias diferidas. Es lo que ofrece el seguro dotal, por diez, quince, veinte, veinticinco ó treinta años. A esta necesidad responde de una manera muy especial el seguro de ingresos vitalicios, pero también puede lograrse con mayor economía, aunque menores ventajas, por medio de una renta de supervivencia. Esto se consigue de manera absoluta por el seguro de vida en conjunto. Esto se resuelve por medio del seguro temporal, aunque también, y con ciertas ventajas, puede lograrse por seguros regulares.</p>
<p>Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones</p>	<p>1º El medio único para que no disminuya por su muerte, por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante. 2º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjuntamente de los dos esposos. 3º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión. 4º La forma mejor de recompensar servicios ú ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos. 5º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos. 6º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales en bienes gananciales. 7º La manera mejor de constituir dotes y aleancias á los hijos. La solución práctica de los casos indicados antes y las especiales siguientes:</p>	<p>El seguro de vida á primas vitalicias ó limitadas, da la única forma de lograrlo. Lo resuelve en absoluto la renta vitalicia inmediata sobre una ó dos vidas. Para este caso son los seguros dotales ó mixtos. Lógrase por el seguro ingreso vitalicio, y en general con cualquiera de las clases regulares de seguros. Lo resuelve de manera esencial el seguro de ingresos vitalicios ó el de supervivencia. Por medio del seguro de vida en conjunto y por seguros dotales. Por seguros dotales de niños ó por dotales sobre la vida de los padres. (Véase grupo anterior.) Seguros de vida á primas vitalicias ó temporales.</p>
<p>Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.</p>	<p>1º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital. 2º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos sin perjuicio de los demás herederos, y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían. 3º La manera mejor de formar el crédito un comerciante.</p>	<p>Seguros de vida entera á primas vitalicias ó temporales. Seguros dotales con preferencia.</p>

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

<p>1º El único modo de establecer por muerte fundaciones, asilos, escuelas, etcétera sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos. 2º Un medio fácil de liberar hipotecas, gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes. 3º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social. 4º Medio de aumentar los bienes de cualquier comunidad ó asociación. 5º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retiros á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.</p>	<p>Seguros de vida entera preferentemente. Seguros de vida ó dotales. Seguros de vida en conjunto sobre dos ó tres vidas. Seguros á pagos limitados sobre las vidas asegurables. Por rentas vitalicias diferidas.</p>
--	---

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, sólo falta **elegir ahora mismo** la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro país, C), y **solicitar inmediatamente** el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo ha logrado tener en su **50 aniversario** un activo de pesetas oro **2.447.993.972,41** y un **sobrante** de pesetas oro **421.184.900,70** más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

B) Ninguna Sociedad de Seguros de vida del mundo había repartido en su **50 aniversario** beneficios entre sus asegurados por la suma de pesetas oro **575.043.913,06** más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

(En el presente año unos **51.827.000,00** de pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de Seguros de vida, de las que operan en España--no obstante la mayor antigüedad de algunas--ha pagado á sus asegurados españoles la suma de pesetas **69.638.751,92** más que

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas, que son Contratos Modelo, de acuerdo con la Ley del Estado de Nueva York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldados, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios por medio de dividendos, que pueden cobrarse en metálico, ó emplearse en reducir la prima del año siguiente, ó acumularse al haber de la póliza con interés de 3 por 100, siendo retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

LA EQUITATIVA

PALACIO DE SU PROPIEDAD

Alcalá, 18, y Sevilla, 3 y 5. Madrid

(Autorizado por la Compañía de Seguros)

Nombre _____
 Señas del domicilio _____
 (Calle) (Población) (Provincia)
 Profesión _____
 Año, mes y día del nacimiento _____
 Fin que con el seguro persigue _____
 Cantidad que anualmente podría destinar á este fin _____

Si tiene Vd. la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón bajo sobre, dirigido á
 Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid
 recibirá Vd. seguidamente explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.

(E. I.)